



PRISION

Expediente procesal de Manuel Alcalá Bernal conocido por

Mod. 117 OCTAVIO Y FÉLIZ - ZARAGOZA 32020

Hijo de Junto y de Carmen esposo de Manuela Constante Bernal
 edad 26 naturaleza Larayosa partido de is
 provincia de is vecindad is provincia is
 domicilio El S. Jaime 1º n.º 44 religión 6º profesión chofer
 instrucción func estado casado hijos func
 número de ellos 1 antecedentes — ingresa por 1º vez.

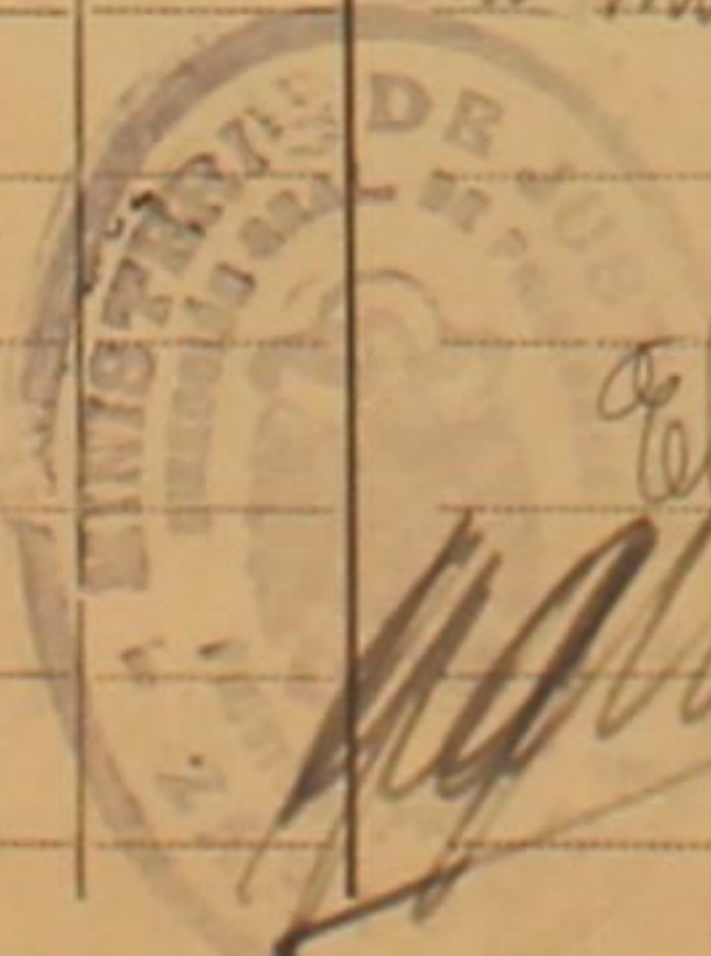
	ENTRADA Pulgar derecho	SEÑAS PARTICULARES	SALIDA Pulgar derecho	
		FORMULA DACTILAR		

CAUSA

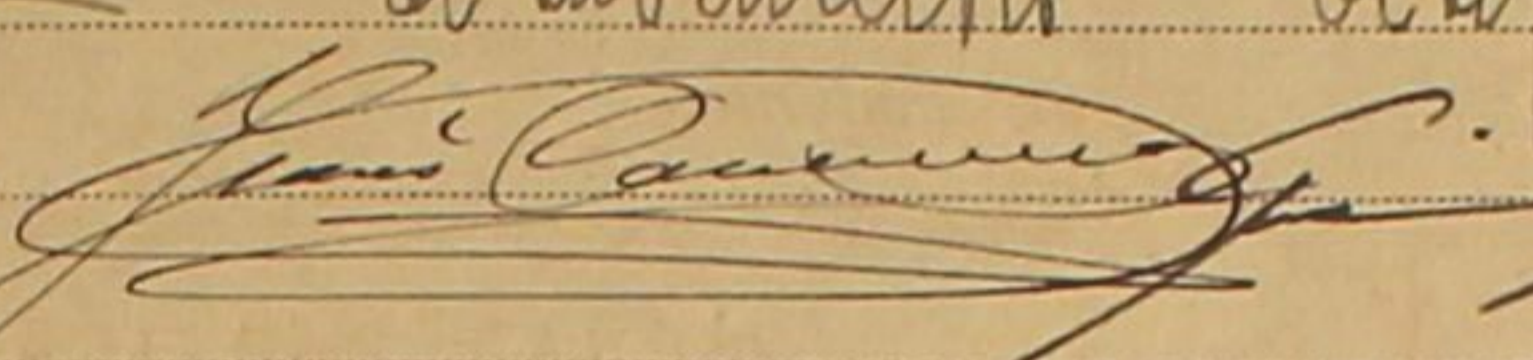
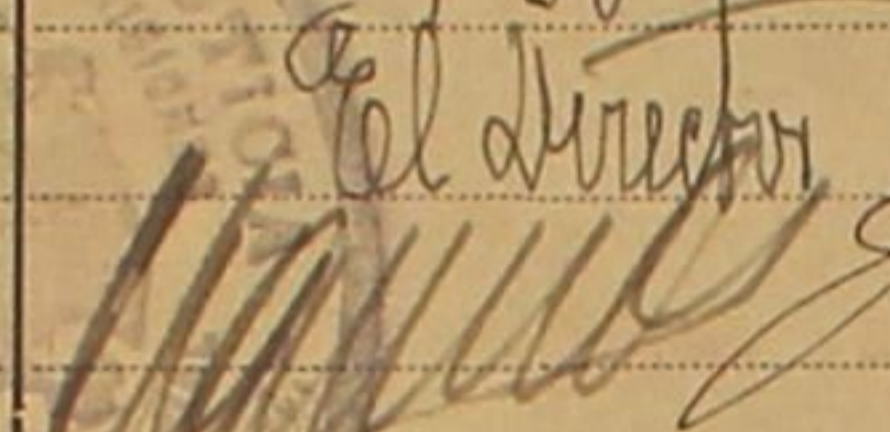
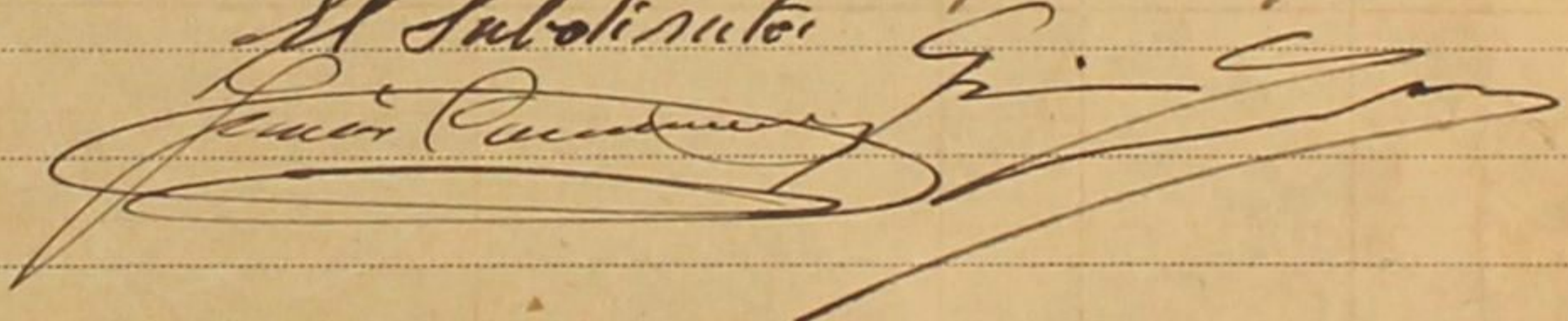
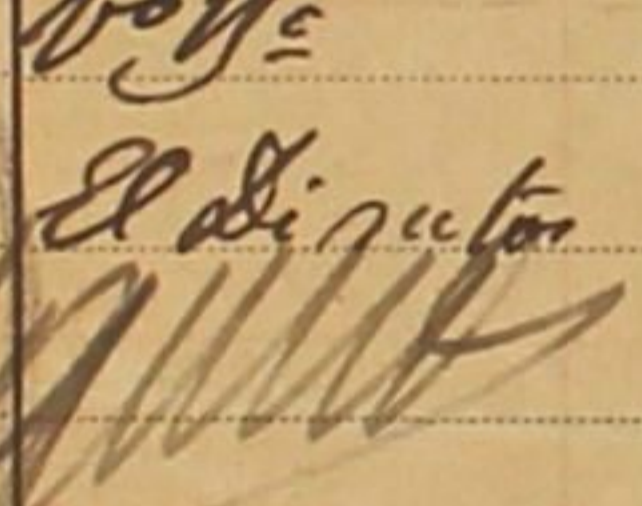
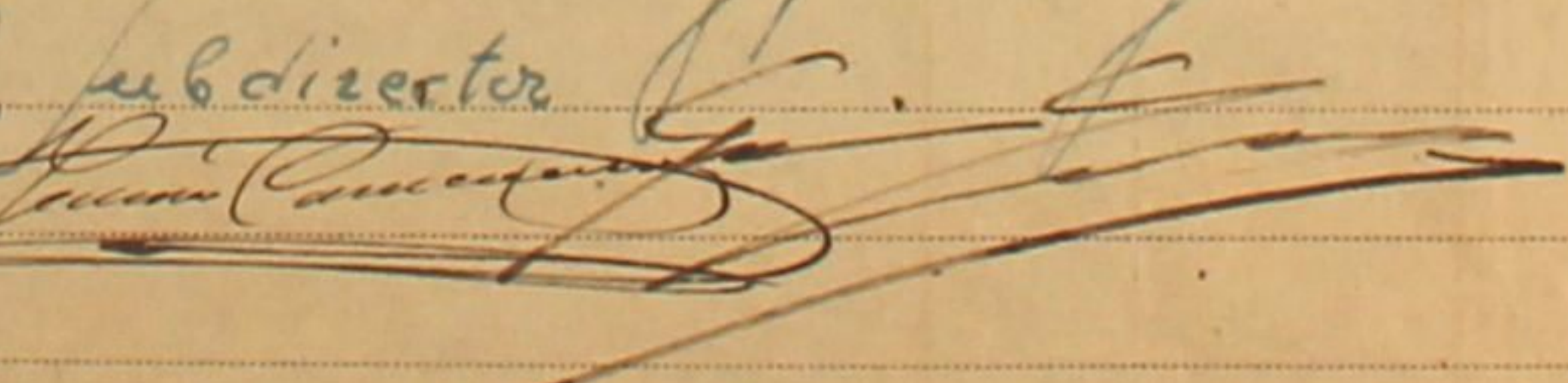

R-64/80

NUMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			J. S. Policía			16-12-44	23-1-45

FECHAS			VICISITUDES
Día	Mes	Año	
16	diciembre	1944	Ingresa en esta Prisión, procedente de <u>la Jefatura Superior de Policía Ciudad</u> entregado por <u>Policia Armada</u> en concepto de <u>deterido</u> a disposición de <u>El Jefe Superior de Policía Ciudad</u> con orden de <u>la misma que se dice y participa se remite fecha al R. Judio</u> El Subdirector <u>Juan Camarero</u> El Jefe de Oficinas <u>[Signature]</u> El Director <u>[Signature]</u>



Manuel Alcalá Bernal

FECHAS			VICISITUDES
Día	Mes	Año	
21	Abril	1944	<p>Libertad retenida. Se recibe y me mandamiento del Juzgado de Instrucción nº 3 de esta Ciudad ordenando sea puesto este recluso en libertad por el sumario 357-HH por estafa quedando referido por encontrarse a disposición del Jefe Superior de Policía. Se acusa recibo.</p> <p style="text-align: right;"> El Subdirector El Jefe de Oficinas  </p> <p style="text-align: left;"> El Director El Jefe de Oficinas  </p>
18	Enero	1945	<p><u>Autentando ratificación.</u> Se instruye del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía Ciudad, ratifique la obtención de este recluso con arreglo al Decreto del 2 de Septiembre de 1944.</p> <p style="text-align: right;">El jefe de Oficinas</p> <p style="text-align: right;"> El Subdirector El Jefe de Oficinas  </p> <p style="text-align: left;"> El Director El Jefe de Oficinas  </p>
23	Enero	1945	<p><u>En libertad.</u> - En el día de la fecha es puesto este recluso en dicha situación entregándolo a fuerza de Policía Armada en virtud de orden del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de esta Ciudad que se me y participa. - Se remite alteración.</p> <p style="text-align: right;">El jefe de Oficinas</p> <p style="text-align: right;"> El Subdirector El Jefe de Oficinas  </p> <p style="text-align: left;"> El Director El Jefe de Oficinas  </p>

El Sr. Director de la Prisión Provincial admitirá
y tendrá en el mismo, a disposición de mi Autoridad

a detenido MANUEL ALCALA BERNAL.-----

Zaragoza 16 de Diciembre de 1944.

EL JEFE SUPERIOR,
P.D. = EL SECRETARIO GRAL,

Manuel de
 GOBIERNO
DE ARAGON



6602
21-12-44

DON Pablo de Pablo Mateos, Magistrado

**Juez de Instrucción del Juzgado NÚMERO TRES, de la
Ciudad de Zaragoza.**

El Sr. Director de la Prisión Provincial de esta Capital, pondrá inme-
diatamente en libertad sino estuviera preso por otra causa o a disposición de
otra Autoridad, a Manuel Alcalá Bernal por la causa de este
Juzgado nº 357-1944 sobre estafa, cuyo individuo fue ingresa-
do por la Jefatura de Policía - - - -

pues así lo tengo acordado por resolución de esta fecha en la cau-
sa indicada.

Dado en Zaragoza, a veintidós de Diciembre
de mil novecientos ~~veintidós~~ cuarenta y cuatro.

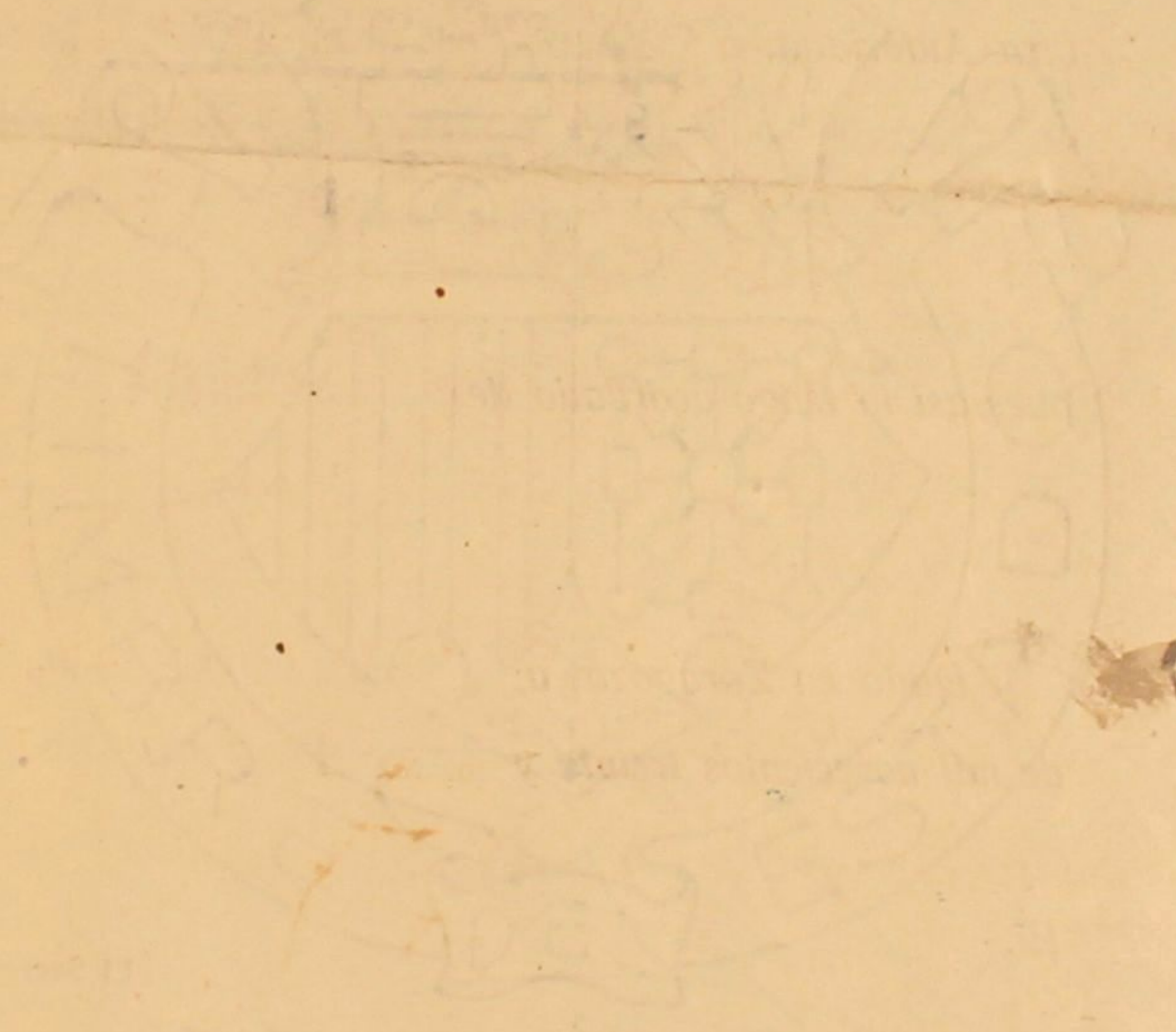


El Secretario,





DOY FE DE CIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO
Juzgado de Instrucción de Zaragoza
Ciudad de Zaragoza



mp/er.



JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

ZARAGOZA

DETENIDOS

Ref. 705/30

Núm. 2528

896
23-1-45

11-
49

En contestación a su atto. oficio fecha 12 del actual, ruego a V.S. tenga a bien disponer que el detenido en ese Establecimiento a disposición de mi Autoridad MANUEL ALCALA BERNAL, sea puesto en libertad, siempre que no estuviera reclamado ni a disposición de alguna otra Autoridad, haciendo entrega del mismo a la Fuerza de Policía Armada portadora del presente.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Zaragoza 23 de Enero de 1945.

EL JEFE SUPERIOR
P.D. EL SECRETARIO GENERAL.



Al contestar cítese número y referencia.

Sr. Director de la Prisión Provincial.-ZARAGOZA.-





DEPARTAMENTO SUPERIOR DE POLICIA

DEPARTAMENTO

DETENIDOS

1911

NUM.

en consecuencia de un auto de oficio
 fecha de del auto, que a V.S. con-
 se a otro lugar que el detenido en
 ese establecimiento a disposición de
 la Autoridad JUDICIAL, para
 que en libertad, tiempo que no se
 tuviera reclamando ni a disposición de
 alguna otra Autoridad, haciendo entre-
 ga del mismo a la Jefe de Policía
 para su custodia en el presente.
 Dada en la ciudad de Zaragoza a los
 20 días del mes de Enero de 1911.
 J. S. DE ROBERTO



Director de la Prisión Provincial - Zaragoza

FILIACION Y DATOS

Fija su residencia en :

J. Sebastian

cf. Mehandizaga 29

Puesto Guardia Civil más próximo a su domicilio :

ENTERADO

El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Oficiales de servicio en el rastrillo y puerta principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, al recluso MANUEL ALCALA BERNAL, que es puesto en libertad entregandolo a Fuerzas de la Policía Armada.

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza, 23 de enero de 1945

El Director.

Sr. JEFE DE SERVICIOS.

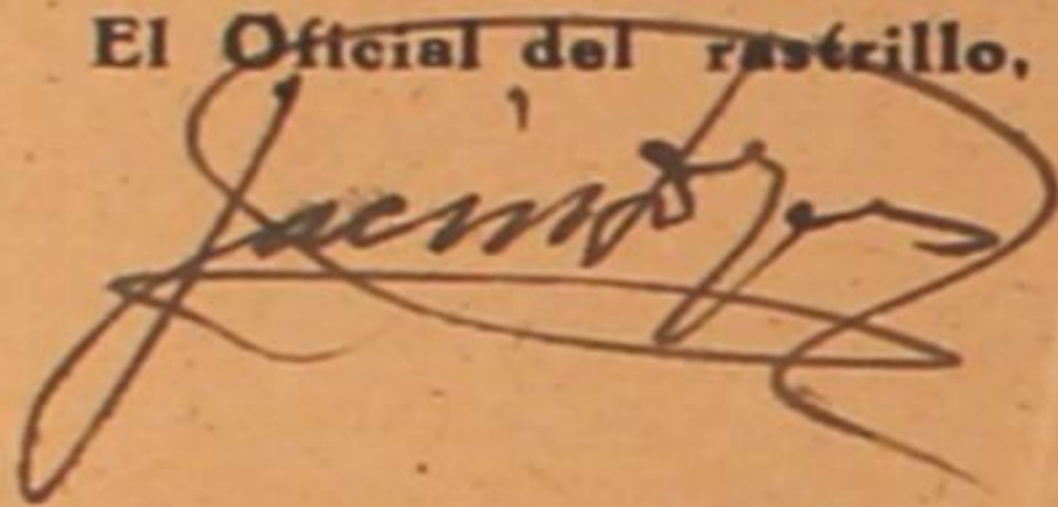
plase lo que la presente ordena:

El Jefe de Servicios,

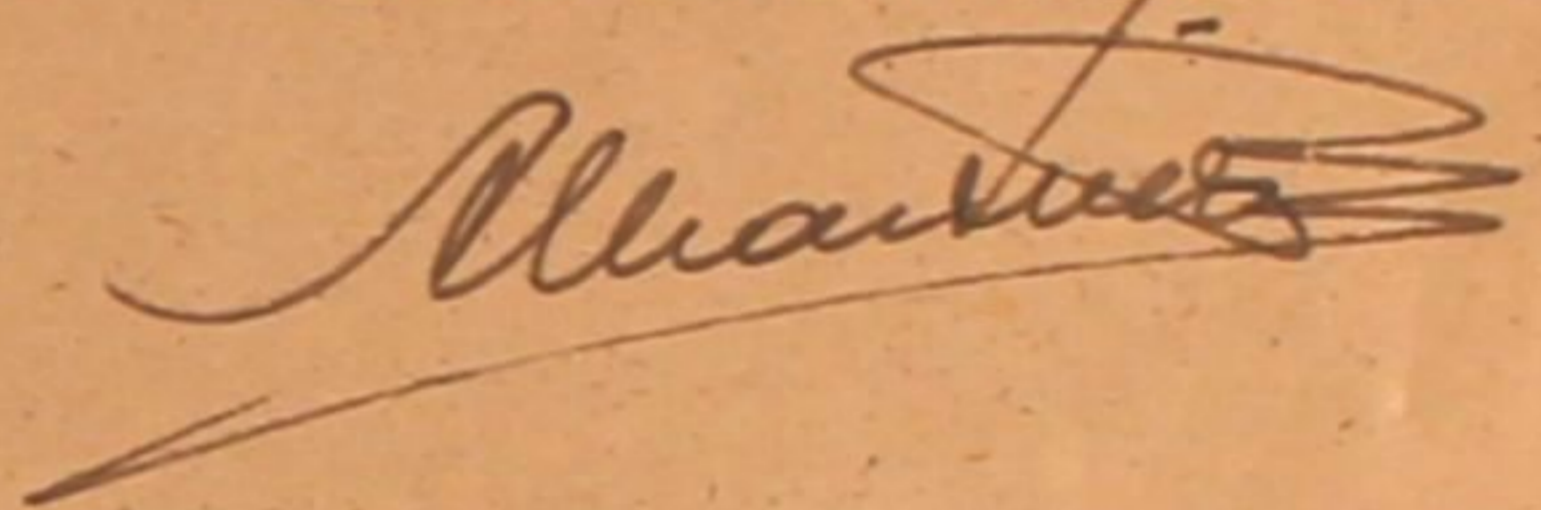


CUMPLIMENTADO:

El Oficial del rastrillo,




El Oficial de rotonda,



Zaragoza, de de 194.....

ME HICE CARGO:

El Jefe de la Fuerza,



GOBIERNO
DE ARAGON